

UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ INFORME SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA (Decreto 103 de enero 20 de 2015, Artículo 52)

1. NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAECOB) tramitó dos mil cuatrocientas **setenta y ocho (2.478)** peticiones. De este total, el **0.16%**, es decir, **cuatro (4)** solicitudes, corresponden a acceso a la información pública. Dichos requerimientos fueron recibidos por medio del canal virtual, a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones y Ciudadanas "Bogotá te Escucha."

3. TIEMPO DE RESPUESTA DE CADA SOLICITUD

Las solicitudes de acceso a la información fueron atendidas en un promedio de tres (3) días hábiles.

Número petición	Días gestión
1547862026	2
2138072026	5
2157762026	1
2215592026	3

2. NÚMERO DE SOLICITUDES TRASLADADAS A OTRA INSTITUCIÓN

Durante el período reportado y conforme a la información que reposa en sistema distrital no se realizaron traslados a otras entidades públicas por falta de competencia.

4. NÚMERO DE SOLICITUDES EN LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Las cuatro (4) solicitudes de acceso a la información pública recibidas fueron atendidas y resueltas dentro de los términos legales vigentes.



FÁTIMA VERÓNICA QUINTERO NÚÑEZ
Subdirectora de Gestión Corporativa UAE Cuerpo
Oficial de Bomberos de Bogotá

Elaboró: **JASBLEIDI MOJICA CARDONA**,
Contratista Profesional SGC – Servicio a la
Ciudadanía

